Primera época. Año IV. Oaxaca de Juarez, Octubre 15 de 1885. Tomo V.--Número 82

Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

CONDICIONES.

Este periódico se publicará dos veces cada semana, y la suscricion por ocho números vale cuatro reales.
Números sueltos medio real el dia de su salida y un real despues.
Los remitidos de interes público se insertarán grátis en este periódico.

REDACTOR,

JOSÉ ANTONIO ALVAREZ, HIJO.

CONDICIONES.

Los remitidos de interes particular, los avisos, etc., pagarán un real por cada tres líneas en su primera publicacion, y la mitad en cada una de las veces que se repitan.
Todo pago debe hacerse adelantado al administrador C. Cayetano Ramirez y Dominguez.

Registrado como artículo de 2ª clase.

PERIODICO OFICIAL.

ESTADO DE OAXACA.

Con este nombre titula nuestro ilustrado colega "La Prensa" su editorial del dia 8, que á continuacion insertamos, dándole las gracias en nombre del señor Gobernador.

"La buena ó mala suerte que parece patrimonio especial de las personas, suele afectar á las cosas y á las entidades cuyo conjunto presenta un todo constituido como un sér moral.

La historia, por desgracia demasiado fecunda de nuestras revoluciones, nos enseña cuáles son, por ejemplo, las localidades que parecen destinadas á fomentar en su seno el gérmen de las revoluciones, cuáles son aquellas en que toda rebelion encuentra eco, y cuáles en las que generalmente impera la paz; ejemplo de ello sea Colima. Y lo mismo que sucede en el interior de la República, sucede fuera de ella y en las demás naciones del mundo; junto á Francia agitada de contínuo, ya por disturbios civiles, ya porque lleva la guerra á países extranjeros, lo cierto es que parece haberse allí encontrado en su natural elemento el génio de la guerra, y junto á esa Francia tan agitada y guerrera, está Suiza, la República modelo con sus costumbres patriarcales, con su gobierno popular, y con lo que habla más alto aún de la bondad y sencillez de costumbres de sus habitantes, con sus cárceles algunas veces vacías.

En México distínguese por su buena fortuna el Estado de Oaxaca, que, desde lo antiguo ha dado hombres célebres á la patria en las ciencias y las bellas artes, y posteriormente han salido de su seno los políticos más notables y, finalmente, se encuentra encarrilado hoy por el buen Gobernador que le cupo en suerte, en la vía del progreso y la prosperidad.

Comprendiendo el Sr. General Mier y Teran que parte de la educacion del ciudadano, debe ser el acostumbrarlo á reverenciar á los grandes hombres de la patria, lo que á un tiempo será ejemplo y emulacion, acaba de realizar el monumento á Juarez, proyectado desde el año de 1872 y del cual hemos tratado ya reproduciendo lo que dijo el *Periódico Oficial* del Estado.

El mismo Sr. general Mier y Teran, sin querer aparecer austero en sus costumbres, ni demasiado sencillo en su porte, tiene la muy loable costumbre de vigilar que en el manejo de los fondos del Estado haya pureza, que las cuentas no solamente sean claras para un determinado número de empleados, sino que todos los habitantes que ayudan con su óbolo al sostenimiento del Gobierno de esa entidad federativa, conozcan la inversion de los fondos públicos, y esto de una manera tan clara, que esté al alcance de los ménos avisados, á fin de que no haya acusaciones solapadas ni sospechas ni palabras equívocas.

Consígnase en el *Periódico Oficial* las noticias sobre existencias, y en caso de diminucion de estas, como ya de ello hemos tratado hace pocos dias, se expresa clara y especificadamente la causa de esa diminucion, muy explicable aunque se tomase en totalidad y sin detalle, cuando Oaxaca ve en progreso sus escuelas, en progreso sus establecimientos de Beneficencia y así la Biblioteca del Estado y la reposicion de edificios públicos y la realizacion de mejoras materiales, y ahora mismo, en los últimos dias, la construccion de un monumento elevado á la memoria de un ilustre hijo del Estado.

En el número 76 del *Periódico Oficial* del mismo, vemos en el corte de caja practicado en el mes de Agosto y en egresos, la cantidad de 9,127 55; pero tan satisfactoria y claramente explicados, que no puede proyectarse la menor sombra sobre el manejo ni la inversion de caudales, y ántes bien se nota economía, prevision, arreglo y distribucion equitativa.

¿Será esto principio de ruina para aquel erario? De manera alguna, como no lo es que un labrador distribuya semillas en sus fértiles terrenos. ¿Quién podría decirle: desperdiciais el grano, lo gastais inconsiderablemente, vais á agotarlo?.....

Solamente un insensato, porque el que no lo sea, conoce bien que el grano no se arroja por mera locura; muy al contrario, por prudente prevision y con esperanza cierta de cosecha.

El Sr. General Mier y Teran ha gastado, es decir, ha invertido el dinero cual se debe; las cajas de los gobiernos no son cajas de dilapidacion ciertamente, pero de ahorro tampoco. Cuando un Estado prospera, cuando se gasta para mejorarlo y engrandecerlo, se cumple con un deber. No es preciso que haya austeridad en las costumbres del gobernante para embaucar incautos, sino honradez: ni es muy del caso la sencillez aparente cuando hay doblez interior.

El Sr. general Mier y Teran gasta con justicia, pues la caja es por el Estado y para el Estado: hoy derrama el grano, pero mañana vendrá la cosecha."

Proyecto loable.

No ha mucho que el señor Gobernador del Estado ordenó la formacion de un plano y presupuesto de gastos de un hospital para dementes, que deberia establecerse aisladamente ó como simple departamento del Hospital general.

Tiempo hacia que se pulsaban dificultades para alojar á los enagenados de un modo conveniente y sin perjuicio del órden y especial objeto á que están destinados los distintos establecimientos de beneficencia pública con que cuenta el Estado. Estos, como se sabe, son dos, que reunen en sí atribuciones varias. El primero por su antigüedad y más útiles servicios es el Hospital general, en el cual, como su nombre lo indica, se asisten á individuos de todas clases, corporaciones y procedencias, siendo por este motivo el establecimiento una reunion de soldados enfermos y heridos del Ejército ó de la Guardia Nacional, paisanos heridos en riña, ó enfermos de las cárceles públicas, con el carácter de presos; mujeres de la misma procedencia y condiciones, y en fin, enfermos de ambos sexos que se asisten de caridad. Esto sin contar con que muchos de ellos lo son de afecciones contagiosas ó epidémicas y á quienes es necesario colocar en condiciones especiales y con independencia de los demás. No se ha podido, pues, sino con grandes dificultades y siempre con perjuicio para el órden del establecimiento, asistirse en él enfermos cuyo extravío mental es causa de ruido y alboroto en un lugar en que debe reinar tranquilidad y reposo, y puede ser motivo de un accidente imposible de evitar cuando no se cuenta con enfermerías y celdas seguras y separadas. El otro establecimiento es el Hospicio, el cual, además de que tambien es un establecimiento mixto, pues en él se alojan á la vez niños indigentes hospicianos, mendigos asilados y áun niños de cuna, allí se dan las clases de la Escuela de Artes y Oficios y la primaria de los niños asilados, sin tener tampoco habitaciones apropiadas para enfermos.

Pues bien, el plano y presupuesto ha sido terminado por el Sr. Ingeniero Guzman, y hasta han sido inaugurados los trabajos; pero el señor Gobernador, que desea que ni se haga un trabajo deficiente ni se hagan tampoco erogaciones supérfluas, ha querido oir la opinion de facultativos, para que en vista de las necesidades reales en el asunto, y teniendo en cuenta tanto el número de dementes que podia proporcionar el Estado como su categoría y naturaleza de la enfermedad, le ministren su opinion para resolver lo más acertado.

Se ha verificado ya una reunion, y tendremos al tanto á nuestros lectores sobre la solucion que al asunto se dé.

Tranquilidad pública.

Se conservó inalterable durante el mes próximo pasado en los distritos de Pochutla, Jamiltepec, Tlaxiaco, Silacayoapam y Juxtlahuaca.

Pagos.

Los hace hoy la Tesorería del Estado, de los emolumentos y sueldos vencidos en la 1ª quincena del presente mes.

La misma oficina participa á los pagadores, habilitados ó jefes de oficina, que en lo sucesivo todo pago se hará de las nueve de la mañana á las dos de la tarde, por tener la oficina que dedicar las horas de la tarde á asuntos de otra naturaleza.

Discursos parlamentarios.

Habla el "Periódico Oficial" del Gobierno de Guerrero, á quien agradecemos sus buenos deseos en favor del Estado:

"Hemos recibido los pronunciados por los señores General Gobernador del Estado de Oaxaca, D. Luis Mier y Teran y Lic. Miguel Castro, Presidente del Congreso del mismo Estado, al abrir aquella H. Cámara su primer período de sesiones ordinarias.

Damos las más expresivas gracias por la atencion que se nos ha dispensado y hacemos votos porque el actual Gobierno de la patria de Juarez, prosiga sin obstáculos su marcha civilizadora."

"La Ciencia Política al alcance de los jóvenes."

No conocemos el libro de este nombre, obra del Sr. Lic. Eduardo Ruiz, pero véase cómo se expresan varios colegas de la Capital:

"Nuestro estimable colega *La Patria* consagra su Editorial del domingo último á hablar del libro de nuestro amigo el Sr. Lic. Eduardo Ruiz.

Hé aquí las palabras de *La Patria:*

"Tal es el título de una obrita que acabamos de recibir y que ha traducido del inglés el reputado jurisconsulto y escritor D. Eduardo Ruiz, que desempeña en la actualidad el importante cargo de Procurador general de la Nacion."

"La Ciencia Política" es una obra de suma utilidad para la juventud estudiosa, porque viene á responder á una necesidad social que consiste en que los jóvenes adquieran desde sus primeros pasos el conocimiento de nuestras instituciones, de los derechos y deberes que ellas otorgan é imponen al ciudadano.

"Para que nuestros lectores puedan tener idea del libro que motiva estas líneas, insertamos en seguida la introduccion que ha colocado el Sr. Ruiz al frente de su obra."

Despues de hacer la insercion, añade nuestro colega:

"Como el libro del Sr. Ruiz entraña asuntos de suyo importantísimos, le consagraremos próximamente un artículo especial para dar idea de ellos. Por ahora nos limitamos á recomendar la lectura de la obra y á dar al Sr. Ruiz las más expresivas gracias por el ejemplar con que se ha servido favorecernos.—AGAPITO SILVA.

The Mexican Financier, se expresa en los siguientes términos:

"La Ciencia Política al alcance de los jóvenes," obra de inmensa utilidad general que los lectores americanos conocen con el nombre de "Politicae science for Yonth," ha sido traducida al español y adoptada á las instituciones y al carácter del pueblo mexicano por el Lic. D. Eduardo Ruiz, Procurador general de la Nacion. El distinguido jurisconsulto ha conservado el espíritu del libro de Mr. Nordhoff, absteniéndose prudentemente de todo servil apego á la letra del original. El Sr. Ruiz ha construido, con admirable juicio, sobre los cimientos del original americano, una obra verdaderamente útil que esperamos leerán, no solo los jóvenes, sino tambien los de edad madura, pues no hay en idioma español otro libro que defina tan claramente los principios esenciales de la Ciencia política. Animado el Sr. Ruiz de laudable espíritu público, ha impreso una edicion especial de su libro para distribuirla gratuitamente á los alumnos de las escuelas públicas del Distrito de Uruápam."

En nombre del Sr. Ruiz damos al *Mexicano Financiero* y á *La Patria* las más expresivas y sinceras gracias por el juicio favorable que han hecho de su traduccion y arreglo de la obra de Mr. Nordhoff"

"El Siglo XIX" y "La Patria."

Damos las más expresivas gracias á estos estimables é ilustrados periódicos, por haber tenido la bondad de reproducir en sus columnas el artículo que con el rubro de "El Tesoro del Estado" publicamos en el número 76 del "Periódico Oficial."

"The Mexican Commercial Review"

Hé aquí el sumario del número 25 de este periódico que se publica semanariamente en la Capital y que cada dia adquiere mayor interés por la variedad de sus materias.

"Los acreedores de la Nacion.—Opinion de un americano sobre México.—Un buen plan. —Despachos de operaciones sobre bienes raíces.—Los recursos é industria del Estado de Tlaxcala.—Los productos mineros de México, artículo núm. XXIV. Asfalto.—Balance de la semana.—Noticias mercantiles.—Datos sobre minas.—Ferrocarriles.—Noticias varias.—Precios corrientes.—Lista de valores."

Defuncion.

A las siete de la mañana del dia 13 del presente dejó de existir el niño Pedro Solaegui y Vidaña, hijo de nuestro amigo el Sr. D. Pedro Solaegui, á quien damos el más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Oaxaca.

Título y suelto pertenecen á "El Socialista" del 8 del presente.

En una carta de esta ciudad se nos dice:

"Con respecto á nuestra Legislatura, podemos asegurar que jamás la hemos visto tan bien organizada y compuesta de personas tan competentes y honradas; son verdaderos representantes del pueblo, puesto que éste las conoce y aprecia.

"Tenemos muchas esperanzas de que cumplirán con su deber y pondrán todas sus fuerzas para hacer progresar nuestra entidad y atender sus necesidades."

Nuevo Gobernador.

El Congreso de Nuevo-Leon ha declarado Gobernador constitucional del Estado al Sr. Lic. Genaro Garza García, por haber obtenido mayoría de 21,450 sufragios.

Un nuevo artista.

Todos los periódicos de la pasada semana que se publican en la Capital, hacen elogios del tenor mexicano Sr. Adrian Guichené, que debutó en el Teatro Nacional la noche del 3 del presente en el difícil papel de Alfredo de "Traviata."

"El Voto Libre."

Este es el nombre de una nueva publicacion política y de variedades, que comenzó á ver la luz pública en Mérida de Yucatan el 1º del presente.

Postula para Gobernador al Lic. Manuel Romero Ancona, y para Vice-Gobernador al Dr. José Peon Contreras. A propósito de las próximas elecciones de Yucatan varios colegas postulan tambien para Gobernador al Gral. Guillermo Palomino.

"El Nacional."

Es del número 85 de dicho colega el párrafo siguiente:

"OAXACA.—En medio de tantas miserias y calamidades como afligen á la nacion, grato nos es consignar que el Estado de Oaxaca marcha cada dia mejor, merced á la actividad y al celo del Sr. General Mier y Teran, á quien enviamos nuestros más cordiales plácemes.

El Sr. Gobernador no solo atiende á los intereses privados, sino á los públicos, desvelándose por el bienestar de aquella comarca.

El apreciable "Periódico Oficial" ha publicado el corte de caja y balanza de comprobacion del movimiento general de caudales que tuvo la Tesorería del Estado en el mes de Agosto último.

La existencia en numerario ha disminuido por causas agenas á la voluntad del Sr. Teran.

El *Periódico Oficial* dice que no es esto el principio de una baja progresiva precursora de una crísis, pues hay la íntima conviccion de que los fondos del Estado basten á su objeto.

Nosotros tambien participamos de esta opinion, confiando en la laboriosidad del Sr. Terán."

Damos las gracias.

¿Quién sabe de él?

Don Antonio Ruiz del comercio de Córdoba, desea saber el paradero de su tio D. Diego Ortiz Barquin, natural de Santander, (España,) del Valle de Ruega, para comunicarle un asunto de familia, muy interesante.

El Sr. Ortiz estuvo hace dos años en San Cristóbal, Chiapas, en la Hacienda de San Juan.

Se suplica á los demás colegas la reproduccion de este párrafo.

***

Quedan obsequiados los deseos de *El Pábellon Español.*

El señor Administrador de Correos.

Nuestro suelto titulado "Correos" que apareció en el número anterior del "Periódico Oficial" dió orígen á la nota que en otro lugar verán nuestros lectores y que va acompañada de la tarifa respectiva.

Quedan obsequiados los deseos de los señores que nos pidieron la publicacion de la tarifa, la cual colocamos en una sola plana para hacer más fácil su consulta, y nosotros agradecemos al Sr. Rey su deferente conducta al obsequiar nuestra indicacion.

Noticias de los distritos referentes á Setiembre.

OCOTLAN.

Instruccion pública.—Permanecieron abiertos 17 establecimientos de instruccion primaria para niños de ámbos sexos, habiendo concurrido con puntualidad durante el mes.

Agricultura.—Habiendo continuado las lluvias se esperan excelentes cosechas. Los precios que alcanzaron las semillas durante el mes son las siguientes:

Fanega de maíz.....	$ 3 37
Idem de frijol	6 00
Idem de garbanzo	4 50

Movimiento civil.—Nacimientos.....	123
Defunciones.....	71
Aumentó la poblacion.....	52

EJUTLA.

Instruccion pública.—Continuaron abiertas las escuelas del distrito y últimamente la de Coatecas Altas.

Agricultura.—Como en Ocotlan, se esperan buenas cosechas, habiendo valido durante el mes el maíz $ 2 50 cs. fanega, y el frijol $ 4 50 cs.

Movimiento civil.—Nacimientos. . . .	75
Defunciones	71
Aumento de poblacion	4

COIXTLAHUACA.

Instruccion pública.—Permanecieron abiertas 18 escuelas para niños y 12 para niñas.

Agricultura.—Se hacen actualmente las siembras de trigo, esperándose muy mala cosecha de maíz. Este último artículo ha valido á $ 6 00 cs. fanega, y la de frijol $ 9 00 cs.

Movimiento civil.—Nacimientos	52
Defunciones	51
Aumentó el censo..	1

Observatorio Meteorológico del Instituto de Ciencias y Artes del Estado.

OCTUBRE 9 DE 1885.

Termómetro centígrado á la sombra.

Temperatura máxima	25°4
Temperatura mínima.....	16°9

Temperatura media..... 20°5

Termómetro centígrado á la intemperie.

Temperatura máxima..... 30°7
Temperatura mínima..... 16°0

Barómetro.

Altura media reducida á 0°.. 634m86

Psycrómetro.

Humedad relativa media..... 0,855
Tension media del vapor..... 15m9

Cantidad media de nubes 5
S. E. NO. 2.
Altura de la lluvia.—Inapreciable.
Dia medio nublado.—Variable.
Relámpagos al S. á las 9 de la noche.

OCTUBRE 10 DE 1885.

Termómetro centígrado á la sombra

Temperatura máxima..... 25°0
Temperatura mínima..... 16°9
Temperatura media..... 20°5

Termómetro centígrado á la intemperie.

Temperatura máxima..... 30°4
Temperatura mínima..... 15°0

Barómetro.

Altura media reducida á 0°... 634m81

Psycrómetro.

Humedad relativa media..... 0,855
Tension media del vapor..... 15m8

Cantidad media de nubes..... 5
NO. SO. O.
No llovió.
Dia medio nublado.—Poco viento.

OCTUBRE 11 DE 1885.

Termómetro centígrado á la sombra.

Temperatura máxima..... 26°0
Temperatura mínima..... 14°5
Temperatura media..... 20°8

Termómetro centígrado á la intemperie.

Temperatura máxima..... 30°2
Temperatura mínima..... 13°5

Barómetro.

Altura media reducida á 0°.... 634m83

Psycrómetro.

Humedad relativa media..... 0,865
Tension media del vapor..... 16m7

Cantidad media de nubes..... 8
Calma.
No llovió.
Dia medio velado.

OCTUBRE 12 DE 1885.

Termómetro centígrado á la sombra.

Temperatura máxima..... 27°2
Temperatura mínima..... 17°2
Temperatura media..... 20°4

Termómetro centígrado á la intemperie.

Temperatura máxima..... 31°2
Temperatura mínima..... 16°5

Barómetro.

Altura media reducida á 0°... 635m68

Psycrómetro.

Humedad relativa media..... 0,881
Tension media del vapor..... 16m1

Cantidad media de nubes..... 7,6
NE. calma NE. 1.
Altura de la lluvia..... 2m1
Dia nublado.-Poco viento.-Bochornoso.

Oaxaca de Juarez, Octubre 13 de 1885.—*J. Agustin Dominguez.*—Al Secretario del Gobierno del Estado.—Presente.

SECCION OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

NOTICIA de los negocios despachados por la Secretaría del Gobierno, durante los dias del 5 al 10 del presente.

SECCIONES.	Negocios que entraron	Negocios despachados	Negocios en trámite.	Observaciones.
Seccion 1ª. ..	28	28	„	Los negocios que aparecen en el casillero respectivo con el carácter de trámite, se mandaron á diversas oficinas á informe.
„ 2ª. ..	77	77	„	
„ 3ª. ..	66	60	6	
„ 4ª. ..	105	100	5	
„ 5ª. ..	55	55	„	
„ 6ª. ..	47	43	4	
Total	378	363	15	

Oaxaca de Juarez, Octubre 13 de 1885.—*Pimentel*, secretario.

JEFATURA POLÍTICA DEL DISTRITO DE POCHUTLA.—NÚM. 130.

Para el superior conocimiento del Ciudadano Gobernador del Estado, participo á vd. que en todo el trascurso del mes de Setiembre último, no sufrió alteracion alguna la paz y tranquilidad pública de este distrito.

Libertad en la Constitucion. Pochutla, Octubre 4 de 1885.—*Brígido Zárate.*—Al Secretario general del Superior Gobierno del Estado.—Oaxaca de Juarez.

JEFATURA POLÍTICA DEL DISTRITO DE LA VILLA DE JAMILTEPEC. NÚMERO 104.

El distrito que gobierno se conservó en paz en el mes de Setiembre último. Ruego á vd. se sirva hacerlo presente al primer Magistrado del Estado.

Libertad en la Constitucion. Jamiltepec, Octubre 1° de 1885.—*D. Magro.*—Al Secretario del Superior Gobierno del Estado.—Oaxaca de Juarez.

JEFATURA POLÍTICA DEL DISTRITO DE TLAXIACO.—NÚM. 115.

Sírvase vd. comunicar al Ciudadano Gobernador, que durante el mes de Setiembre próximo pasado, se conservó en este distrito inalterable la tranquilidad pública.

Libertad y Constitucion. Tlaxiaco, Octubre 5 de 1885.—*Jesus Rodriguez.*—Al Secretario general del Superior Gobierno del Estado.—Presente.

JEFATURA POLÍTICA DEL DISTRITO DE SILACAYOAPAM.—NÚM. 146.

Muy satisfactorio y honroso me es participar á vd., que la paz y tranquilidad pública fueron un hecho en toda esta entidad política durante los treinta dias del mes de Setiembre último.

Sírvase, como se lo recomiendo, hacerlo así presente al Ciudadano primer Magistrado del Estado.

Libertad en la Constitucion. Silacayoapam, Octubre 5 de 1885.—*R. Ruiz.*—Al Secretario general del Despacho del Superior Gobierno del Estado.—Oaxaca de Juarez.

JEFATURA POLÍTICA DEL DISTRITO DE JUXTLAHUACA.

Para conocimiento del Ciudadano primer Magistrado del Estado, tengo la honra de participar á vd. que en todo el mes de Setiembre próximo pasado se conservó inalterable la tranquilidad pública en todos los pueblos de este distrito.

Libertad y Constitucion Juxtlahuaca, Octubre 8 de 1885.—*S. Rodriguez.*—Al Ciudadano Secretario general del Superior Gobierno del Estado.—Oaxaca.

Jefatura política del Distrito de Cuicatlan.

"En Cuicatlan, cabecera del Distrito de su nombre, á los siete dias del mes de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco, el C. general Francisco Villaseñor, Jefe político, y Lic. Pedro Mejía, Juez de 1ª instancia del mismo Distrito, se trasladaron á la oficina del Registro civil á las diez de la mañana, é instalados en ella y presente el empleado C. Manuel G. Jimenez, impuesto del objeto que los conducia á su oficina, en cumplimiento de su deber presentó los libros y copiadores correspodientes á nacimientos, matrimonios y defunciones tanto de la cabecera como de los pueblos del Distrito, cuyos libros fueron examinados con detencion, encontrándose todos sus actos registrados y llevados con el mayor aseo. En consecuencia, se le previno al empleado visitado que formara y remitiera á donde corresponde las noticias respectivas. Con lo que concluyó el acto y se levantó la presente que firmaron para constancia los ántes relacionados.—*F. Villaseñor.*—*Pedro Mejía.*—*M. G. Jimenez.*"

Es copia de su original, que consta en el libro respectivo de esta oficina á que me remito y certifico. Cuicatlan, Octubre siete de mil ochocientos ochenta y cinco.—*F. Villaseñor.*

Jefatura política del distrito de Teotitlan del Camino.

En la cabecera del distrito de Teotitlan, á seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco, á las diez de la mañana, reunidos los que suscribimos, jefe político de este lugar, con el fin de practicar la visita que previene la circular de 23 de Marzo de 1870. Y hallándose presente el juez del estado civil, puso de manifiesto los libros y expedientes que contienen actas de nacimientos, matrimonios y fallecimientos, para que fuesen revisados en lo correspondiente al mes de Setiembre último. Examinados unos y otros se vió que están llevados con arreglo á las disposiciones vigentes. Y no teniendo faltas que corregir ni otra cosa que hacer, se terminó el acto levantándose la presente que firman para constancia.—J. Aguilar.—V. Ramirez.—Abraham Olivares.

Es copia de la original que queda en el archivo de esta oficina, á que me remito.—Teotitlan del Camino, Octubre 8 de 1885.—*J. Aguilar.*

Secretaría de la Direccion de Instruccion pública del Estado de Oaxaca.

En Oaxaca de Juarez, á los veinticuatro dias del mes de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco, reunidos en la casa que ocupa la escuela 3ª de esta Ciudad, á cargo del C. Pedro Chagoya, los CC. Director general de instruccion pública, Lic. José M. Cortés, Espiridion V. Silva y Celso Sanchez, como sinodales y el secretario que suscribe, con el objeto de practicar visita á ese establecimiento, comenzó el acto pidiéndose informe al preceptor sobre el estado de la matrícula, y contestó que ha tenido aumento de 24 jóvenes, que unidos á los 87 con que se dió cuenta en la última visita, forman el total de 111, de los que se encontraban presentes 36. La Secretaría tomó nota y en seguida se preguntó al preceptor por qué causa habia disminuido el número de alumnos y respondió que ignoraba los motivos de las faltas en aquellos momentos; pero que casi todos los niños no asistian con puntualidad á la escuela, no obstante los castigos que imponia á los faltistas. El ciudadano Director previno al mencionado maestro, que se dirija á los padres de familia ó encargados de la educacion de los jóvenes, y que les haga entender todo el perjuicio que les resulta si continúan faltando al establecimiento.

En seguida determinó el ciudadano Director se procediera al exámen de los alumnos de la clase de Gramática castellana, que se compone de 15 jóvenes, 12 principiantes y dos que aprenden analogía, habiéndose elegido cuatro para ese acto: se hizo tambien exámen á varios alumnos de la clase de Aritmética, que cuenta número igual á la anterior y aprenden los más adelantados las cuatro operaciones de Aritmética.

Se suspendieron los trabajos para continuar en otra vez.

En veinticinco del mencionado mes, se reunieron en la escuela las personas ántes citadas, y se procedió al exámen de los catorce alumnos que componen la clase de lectura, en Libro tercero. Igualmente se practicaron exámenes en las clases de Principios de buena sociedad, que tiene doce jóvenes; 8, Máximas morales; 5, Libro segundo; Lecciones de Ortología 29 y 12 de Silabario.

A continuacion se revisaron 15 cuadernos de los alumnos que pertenecen á la clase de escritura; y concluidos todos los exámenes, se encargó al maestro y ayudante de esta escuela redoblen sus trabajos á fin de obtener mayores adelantos en la juventud y que al terminar el año se presenten exámenes lucidos.

Se encargó tambien al preceptor cuide de formar una biblioteca pequeña con las obras y otras publicaciones que recibe del Superior Gobierno del Estado, y que avise á la Direccion si tiene completas algunas de ellas para solicitar que se encuadernen. Preguntado al mismo preceptor sobre la conducta del ayudante, contestó que por ahora nada tiene que exponer.

Con lo que concluyó el acto, asentándose para constancia la presente, que firmaron las personas citadas y el secretario que suscribe.—*José M. Cortés.*—*Espiridion V. Silva.*—*Celso Sanchez.*—*Cárlos Cerqueda*, secretario.

Es copia de su original que certifico. Oaxaca de Juarez, Setiembre 25 de 1885.—*C. Cerqueda*, secretario.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.—OAXACA.—NÚM. 1156.

Tengo la honra de manifestar á vd., para conocimiento del Ciudadano Gobernador del Estado, que en la semana anterior faltó tres veces á la cátedra de Derecho civil y romano de este Instituto, el C. Lic. Margarito García.

Libertad y Constitucion. Oaxaca de Juarez Octubre 12 de 1885.—*José M. Cortés.*—Al Secretario general del Despacho del Gobierno del Estado.—Presente.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.—OAXACA.—NÚM. 1157.

En la semana anterior dieron sus lecciones con puntualidad los catedráticos y empleadas en la Academia de niñas de esta ciudad.

Lo que tengo la honra de avisar á vd. para conocimiento del Ciudadano Gobernador.

Libertad en la Constitucion. Oaxaca de Juarez, Octubre 12 de 1885.—*José M. Cortés.*—Al ciudadano Secretario general del Despacho del Gobierno del Estado.—Presente.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.—OAXACA.—NÚM. 1155.

Remito á vd., para conocimiento del Ciudadano Gobernador del Estado, listas del número de alumnos que faltaron á las cátedras de este Instituto, en la semana anterior.

Libertad en la Constitucion. Oaxaca de Juarez, Octubre 12 de 1885.—*José M. Cortés.*—Al Ciudadano Secretario general del Despacho del Gobierno del Estado.—Presente.

CATEDRA DE MUSICA VOCAL É INSTRUMENTAL.

LISTA de los alumnos faltistas en la semana, á la cátedra que es á mi cargo.

Melchor Martinez..... 3
Rafael Gonzalez..... 3
Jesus Gonzalez..... 3
Ricardo Heredia..... 6
Genaro Hernandez..... 2
Samuel R. de Silva..... 2
Eriberto Ortiz..... 2
Manuel Ortiz..... 2
José Maza 2
Emilio V. Silva..... 2

Oaxaca, Octubre 10 de 1885.—*José M. Velasco.*—Al ciudadano Director del Instituto.—Presente.

CATEDRA DE MUSICA VOCAL É INSTRUMENTAL.

Tengo la honra de participar á vd. que los alumnos Felipe Hernandez, Emilio Brachetti, Alfredo Brachetti, Arturo López, Manuel Arrazola y Cárlos Cruz, perdieron la matrícula por haber faltado más de tres meses á esta clase á que pertenecian.

Oaxaca, Octubre 10 de 1885.—*José M. Velasco.*—Al Ciudadano Director del Instituto.—Presente.

CÁTEDRA DE GRAMATICA CASTELLANA.

NOTICIA de las faltas que tuvieron los alumnos de la expresada en la semana que termina.

Félix Payno..... 3
Juan Urda..... 1
T. Estrada. 5

Oaxaca, Octubre 6 de 1885.—*Manuel M. Palacios.*

CÁTEDRA DE FRANCES.

LISTA de las faltas que los alumnos del 1º y 2º cursos de frances tuvieron desde el dia 19 del mes próximo pasado hasta la fecha.

PRIMER CURSO.

Daniel Vera..... 1
Manuel Irigoyen..... 1
Rafael Avendaño..... 2
Juan Ocampo..... 1
Andrés Silencio..... 1
Pedro Garay..... 1
Antonio Moreno..... 2
Flavio Iribarren..... 2
Teódulo Estrada..... 2
Gumaro P. Ortiz..... 1
Joaquin Rodriguez..... 1
Francisco Rosas..... 1
Francisco Vasconcelos..... 1
Aquiles García..... 1
Tereso F. Luna..... 1
José López Heras..... 1
Emilio Cruz..... 4
Pedro Bustamante..... 3
Manuel Ortega..... 3
Alfredo Canseco..... 6
Victorino Velasquez..... 4
Adolfo Quero..... 3
Ernesto Ramirez..... 5
Estéban Pérez..... 6
Juan Santaella..... 6
Gustavo Gonzalez..... 1

SEGUNDO CURSO.

Manuel Ortiz..... 1
Demetrio Bolaños..... 1
Ranulfo Bravo..... 2
Ernesto Canseco..... 2
Lorenzo Núñez..... 2
Ricardo Romero..... 2
Luis Canseco..... 4
Luis Pérez..... 5
Ernesto Romero..... 1
Fidencio Hernandez..... 1

Libertad en la Constitucion. Oaxaca de Juarez, Octubre 3 de 1885.—*P. Chapital.*—Al Secretario de Instruccion pública.—Presente.

CATEDRA DE FRANCES.

NOTICIA de las faltas que los alumnos del 1º y 2º curso de frances tuvieron desde el dia 3 al 10 del corriente.

PRIMER AÑO.

Gustavo Gonzalez..... 1
Manuel Irigoyen..... 1
Rafael Avendaño..... 4
Andrés Silencio..... 1
Antonio Márquez 1
Juan Ocampo..... 4
Pedro Garay..... 2
Agustin Moreno..... 2
Willehado Carriedo..... 1
Gumaro Pérez Ortiz..... 1
Cárlos Magro..... 1
Francisco Rosas..... 1
Francisco Vasconcelos..... 1
Rafael Ballesteros..... 1
Aquiles García..... 3
Pedro Bustamante..... 5
Emilio Cruz..... 1
Manuel Ortega..... 2
Alfredo Canseco 6
Victorino Velasquez..... 2
Adolfo Quero..... 1
Ernesto Ramirez..... 6
Estéban Pérez..... 6
Juan Santaella 6

SEGUNDO AÑO.

Manuel Ortiz..... 2
D. Bolaños..... 1
R. Bravo..... 1
E. Maqueo..... 1
O. Unda..... 1
E. Canseco..... 5
L. Pérez..... 6
E. Canseco..... 3
L. Núñez..... 3

Libertad en la Constitucion. Oaxaca de Juarez, Octubre 10 de 1885.—*P. Chapital.*—Al Secretario de Instruccion pública.—Presente.

LISTA de los alumnos que en la presente semana faltaron á la cátedra de Psicología, Lógica y Moral.

Aureliano Hernandez..... 1
Otilio Unda..... 1
Ernesto Canseco..... 1
Demetrio Bolaños..... 1
Fidencio Hernandez..... 1
Salvador Bolaños..... 11
Cárlos Cruz..... 11
Adolfo Quintanar..... 1
Cárlos Alvarez..... 3
Joaquin Alvarez..... 3
Luis Pérez 3
Rafael Avendaño 11

Oaxaca de Juarez, Octubre 10 de 1885.—*M. C. Brioso.*—Al ciudadano Director de Instruccion pública.—Presente.

CATEDRA DE PSICOLOGIA, LOGICA Y MORAL.

LISTA de los alumnos que en la presente semana faltaron.

Aureliano Hernandez..... 1
Ernesto Canseco..... 3
Cárlos Martinez..... 2
Fidencio Hernandez..... 1
Salvador Bolaños..... 2
Alfonso Suarez..... 11
Ricardo Romero, por enfermedad..... 4
Cárlos Cruz..... 6
Cárlos Alvarez..... 4
Joaquin Alvarez..... 3
Luis Pérez..... 3
Braulio Toledo..... 1
Enrique Falcon..... 1
Rafael Avendaño..... 1

Oaxaca de Juarez, Octubre 3 de 1885.—*M. C. Brioso.*

CATEDRA DE MATEMATICAS ELEMENTALES.

NOTICIA de las faltas que tuvieron los alumnos que en seguida se expresan, del 4 del actual á la fecha.

Manuel Ortiz..... 1
Lorenzo Núñez..... 1
Leovigildo Sanchez..... 4
Juan Sanchez..... 3
Ranulfo Bravo..... 3
Emilio Cruz..... 6

Oaxaca, Octubre 9 de 1885.—*Salvador L. Rendon.*

CATEDRA DE GEOGRAFIA.

NOTICIA de las faltas de asistencia en que incurrieron los alumnos de la expresada, durante la semana que hoy termina.

Ignacio Magro..... 1
Demetrio Márquez..... 6
Bonifacio Diaz..... 7
Luis Jimenez..... 7
Gonzalo Meijueiro..... 2
Ricardo Sodi..... 2
Ismael Márquez..... 1
Luis Juarez..... 4
Julio López Masse..... 1
Cándido Toledo..... 2
Ismael Colmenares..... 2
Ranulfo Pérez 2

Oaxaca, Octubre 10 de 1885.—*Gilberto Torres.*—Al Director de Instruccion pública.—Presente.

CATEDRA DE HISTORIA NATURAL.

NOTICIA de las faltas que tuvieron los alumnos en la semana que hoy termina.

PRIMER CURSO.

M. Butron..... 3
J. T. Barriga..... 2
R. Bolaños..... 1
R. Ramirez..... 1

Oaxaca de Juarez, Octubre 10 de 1885.—*Constancio P. Idiáquez.*—Al secretario del Instituto.—Presente.

CATEDRA DE QUIMICA.

En la semana que hoy termina asistieron con puntualidad los alumnos de primero y segundo curso á la mencionada cátedra que es á mi cargo.

Oaxaca, Octubre 10 de 1885.—*Manuel Gómez.*

CATEDRA DE PATOLOGIA GENERAL, INTERNA Y EXTERNA.

FALTAS de asistencia de los alumnos durante la semana escolar del 5 al 10 del presente.

Idiáquez F..... 1
Castellanos J..... 3

Oaxaca, Octubre 10 de 1885.—El Catedrático, *Manuel Ramos.*

Tengo la honra de participar á vd., que en la semana que hoy concluye han concurrido con puntualidad á la Cátedra de Medicina legal que es á mi cargo los alumnos de ella.

Oaxaca de Juarez, Octubre 10 de 1885.—*Ramon Castillo.*—Ciudadano Director de Instruccion pública.—Presente.

Faltaron en esta semana á la cátedra de mi cargo los alumnos siguientes:

José D. Butron..... 3
Cárlos Rueda..... 3
Guillermo Fandiño..... 1

Oaxaca, Octubre 10 de 1885.—*O. Diaz.*

CATEDRA DE HISTORIA GENERAL Y ELOCUENCIA.

En la semana anterior faltaron á esta clase los alumnos que se expresan en seguida:

Anastasio A. Fagoaga..... 3
Alfonso Márquez 3
Lorenzo Mayoral..... 2

Oaxaca, Octubre 12 de 1885.—*José M. Cortés.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS EN OAXACA.

En el último número de el "Periódico Oficial," de que es vd. digno Redactor, he visto un párrafo de gacetilla en el que se sirve vd. ofrecerme las columnas de dicho periódico para darle publicidad á las nuevas tarifas para el franqueo de la correspondencia que se dirija al extranjero para los países que forman la Union Postal Universal; y aceptando como acepto esa su bondadosa oferta, tengo el honor de adjuntarle un ejemplar de las referidas tarifas.

Libertad y Constitucion. Oaxaca, Octubre 14 de 1885.—*Juan Rey.*—Ciudadano Redactor de el "Periódico Oficial".—Presente.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS

DE

LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO DE LA CORRESPONDENCIA QUE SE DIRIJA AL EXTRANJERO.

PARA LOS PAISES QUE FORMAN LA UNION POSTAL UNIVERSAL.

PRIMERA TARIFA.

CARTAS.

Hasta 15 gramos.....$ 0 05
Excediendo de 15 gmos. y no de 30.. 0 10
„ de 30 „ de 45.. 0 15
„ de 45 „ de 60.. 0 20
„ de 60 „ de 75.. 0 25
„ de 75 „ de 90.. 0 30
„ de 90 „ de 105.. 0 35
„ de 105 „ de 120.. 0 40

Y así sucesivamente se agregarán **5** centavos por cada quince gramos ó fraccion de este peso.

TARJETAS POSTALES.

Por cada tarjeta sencilla...$ 0 02

Por cada tarjeta con respuesta pagada.....$ 0 04

IMPRESOS.

Hasta 50 gramos.....$ 0 01
Excediendo de 50 gmos. y no de 100.. 0 02
„ de 100 „ de 150.. 0 03
„ de 150 „ de 200.. 0 04
„ de 200 „ de 250.. 0 05

Y así sucesivamente se agregará **1** centavo por cada **50** gramos ó fraccion de este peso, siendo el máximum admisible **2** kilógramos.

PAPELES DE NEGOCIOS.

Hasta 250 gramos.....$ 0 05
Excediendo de 250 gmos. y no de 100.. 0 06
„ de 300 „ de 350.. 0 07
„ de 350 „ de 400.. 0 08
„ de 400 „ de 450.. 0 09
„ de 450 „ de 500.. 0 10

Y así sucesivamente se agregará **1** centavo por cada **50** gramos ó fraccion de este peso, siendo el máximum admisible **2** kilógramos.

MUESTRAS.

Hasta 100 gramos.....$ 0 02
Excediendo de 100 gmos. y no de 150.. 0 03
„ de 150 „ de 200.. 0 04
„ de 200 „ de 250.. 0 05

Siendo este último el peso mayor que puede admitirse.

Las dimensiones de los bultos de muestras, no podrán exceder de 20 centímetros de largo, 10 de ancho y 5 de espesor.

SEGUNDA TARIFA.

CARTAS.

Hasta 15 gramos.....$ 0 10
Excediendo de 15 gmos. y no de 30.. 0 20
„ de 30 „ de 45.. 0 30
„ de 45 „ de 60.. 0 40
„ de 60 „ de 75.. 0 50
„ de 75 „ de 90.. 0 60
„ de 90 „ de 105.. 0 70
„ de 105 „ de 120.. 0 80

Y así sucesivamente se agregarán **10** centavos por cada **15** gramos ó fraccion de este peso.

TARJETAS POSTALES.

Por cada tarjeta sencilla...$ 0 03

Por cada tarjeta con respuesta pagada.....$ 0 06

IMPRESOS.

Hasta 50 gramos.....$ 0 02
Excediendo de 50 gmos. y no de 100.. 0 04
„ de 100 „ de 150.. 0 06
„ de 150 „ de 200.. 0 08
„ de 200 „ de 250.. 0 10

Y así sucesivamente se agregarán **2** centavos por cada **50** gramos ó fraccion de este peso.

PAPELES DE NEGOCIOS.

Hasta 50 gramos.....$ 0 06
Excediendo de 50 gmos. y no de 100.. 0 07
„ de 100 „ de 150.. 0 08
„ de 150 „ de 200.. 0 09
„ de 200 „ de 250.. 0 10
„ de 250 „ de 300.. 0 12
„ de 300 „ de 350.. 0 14
„ de 350 „ de 400.. 0 16

Y así sucesivamente se agregarán **2** centavos por cada **50** gramos ó fraccion de este peso.

MUESTRAS.

Hasta 50 gramos.....$ 0 03
Excediendo de 50 gmos. y no de 100.. 0 04
„ de 100 „ de 150.. 0 06
„ de 150 „ de 200.. 0 08
„ de 200 „ de 250.. 0 10

Siendo este último el peso mayor que puede admitirse.

Las dimensiones de los bultos de muestras, no podrán exceder de 20 centímetros de largo, 10 de ancho y 5 de espesor.

RECOMENDACION O CERTIFICACION.

Los envíos postales con destino á países de la Union, pagarán por certificacion, además del porte especificado en las tarifas, conforme á su clase, la cuota fija de 10 centavos por cada pieza ó envío.

Las personas que deseen obtener acuse de recibo, de las piezas que certifiquen, pagarán una cuota adicional de 5 centavos en timbres que deben adherirse al mismo acuse.

PARA LOS PAISES NO COMPRENDIDOS EN LA UNION POSTAL UNIVERSAL.

PRIMERA CLASE.

Por una tarjeta postal, ó tarjeta-carta...$ 0 20
Por carta hasta de 15 gramos 0 20
Excediendo de 15 y no de 30..... 0 40
„ de 30 y no de 45 ..... 0 60
Y así sucesivamente, agregando 20 centavos por cada 15 gramos ó fraccion de este peso.

SEGUNDA CLASE.

Las publicaciones periódicas registradas, y franqueadas por sus editores ó sus agentes, pagarán por cada 480 gramos ó fraccion de este peso.....$ 0 08

TERCERA CLASE.

Los libros, circulares, papeles de negocios, publicaciones sin tiro, periódicos, pruebas de imprenta, etc., etc., pagarán por cada 30 gramos ó fraccion de este peso.....$ 0 02

CUARTA CLASE.

Los objetos comprendidos en esta clase, pagarán por cada 30 gramos ó fraccion de este peso.....$ 0 04

CERTIFICACION.

Para los países á que se refiere esta tarifa, no está admitido el sistema de certificacion.

APLICACION DE LAS TARIFAS.

Para todos los países de la Union Postal Universal se aplicará la segunda tarifa, con las excepciones siguientes, en las cuales deberá regir la primera.

Para el Canadá y los Estados Unidos, cuando se expida la correspondencia por vías terrestres ó por las líneas de Alexandre & Sons, Morgan y Compañía Mexicana de Navegacion.

Para los Estados Unidos, cuando sea conducida la correspondencia por las líneas "Mala del Pacífico" y "Compañía de Vapores de California."

Para Cuba, por las líneas de Alexandre y de la Compañía Trasatlántica Mexicana.

Para Europa, por los vapores de esta última línea.

PAISES QUE COMPONEN LA UNION POSTAL UNIVERSAL.

Alemania y la isla de Heligoland.—Austria-Hungría y el principado Lichtenstein.—Argentina (República).—Bélgica.—Bolivia.—Brasil.—Bulgaria.—Canadá.—Chile.—Colombia (Estados Unidos de).—Costa Rica.—Dinamarca, con la Islandia y las Islas Feröe.—Colonias Danesas: Groenlandia y las Antillas Danesas.—Dominicana (República).—Ecuador.—Egipto.—España.—Colonias Españolas. Cuba, Puerto Rico, Islas Filipinas, Islas Baleares, Islas Canarias y las posesiones españolas de la costa Septentrional de Africa, como parte de España; la República del Valle de Andorra y los establecimientos de correos españoles de la costa Occidental de Marruecos, como dependientes de la Administracion de correos de España.—Estados Unidos del Norte.—Francia y Argelia; el principado de Mónaco y las oficinas de correos francesas establecidas en Túnez, en Tánger (Marruecos) y Shang-Hai (China), como dependientes de la Administracion de Correos de Francia; Camdbogia y Tonquin, como asimiladas en cuanto al servicio postal á la Colonia Francesa de Cochinchina.—Gran Bretaña y como dependientes de su servicio postal, Gibraltar y la Agencia Postal Inglesa en Tánger (Marruecos).—Colonias Británicas: Antigua Bahamas (Islas), Barbada, Bermudas, Ceylan, Costa de Oro, Chipre, Domínica, Falkland (Islas), Gambia, Granada, Guayana Inglesa, Honduras, Hong-Kong, Jamaica, Laboan, Lagos, Isla de Mauricio y dependencias, Monserrate, Nevis, San Cristóbal, Santa Lucía, San Vicente, Sierra Leona, Straits-Settlements, Tabago, Terranova, Trinidad, Turcas (Islas), Vírgenes (Islas), y las oficinas de correos que mantiene la Administracion de la Colonia Inglesa de Hong-Kong, en Hoihow (Kiung-Schow), Canton, Swatow, Amoy, Foo-Chow, Ningpo, Shang-Hai y Hankow (China).—Grecia.—Guatemala.—Haití.—Hawai.—Honduras (República).—India Británica, y como dependientes de su Administracion de Correos, los establecimientos postales indios de Aden, Mascate, Golfo Pérsico, Guadur y Mandalay.—Italia y como dependientes de la Administracion de este país, la República de San Marino y las oficinas italianas de Túnez y Trípoli de Berbería.—Japon y las oficinas postales que ha establecido la Administracion de Correos de este país en Sang-Hai (China), Fusanpo, Genzanshin y Jinsen (Corea).—Liberia.—Luxemburgo.—México.—Montenegro.—Nicaragua.—Noruega.—Paraguay.—Países-Bajos.—Indias Orientales Holandesas.—Guayana y Antillas Holandesas.—Perú.—Persia.—Portugal y Colonias Portuguesas.—Rumanía.—Rusia con el gran ducado de Finlandia.—Salvador.—Sérvia.—Siam.—Suecia.—Suiza.—Turquía comprendiendo la Rumelia Oriental, la Bosnia y la Herzegovina.—Uruguay.—Venezuela.

MEXICO, SETIEMBRE 15 DE 1885.

El Administrador general,

FRANCISCO P. GOCHICOA.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

(Extractos de las del "Monitor Republicano.")

Agencia Agustí.

VIA EL PASO.

DESPACHOS DE LA MAÑANA.

FRANCIA.

Paris, Octubre 5 (6 de la mañana).—Ayer domingo, desde las ocho de la mañana, los electores habian invadido por completo los colegios electorales.

En las inmediaciones se veian muchos repartidores de listas que entregaban las que llevaban á los electores.

Los socialistas y anarquistas se distinguian por el ardor que desplegaban en la reparticion, pero el suelo se llenaba de boletas suyas y de los conservadores, lo cual era indicio manifiesto de que estaban triunfando las listas republicanas.

Jamás se han visto en Francia elecciones más concurridas, prueba evidente de que las masas electorales han acogido bien el sistema de escrutinio de lista.

El recuento de esta clase de escrutinio es más dilatado que el del escrutinio unipersonal, por lo cual el resultado exacto de las elecciones no se podrá saber hasta de aquí á unos dias.

M. Brisson, consultado por un antiguo diputado, ha dicho: "La idea republicana sacará el triunfo más completo que jamás haya tenido de las elecciones del 4 de Octubre de 1885."

M. Clemenceau cree que los radicales serán más numerosos en el próximo Congreso que en el pasado, y que es seguro que durante la Legislatura que viene tendrán lugar importantes reformas políticas y económicas.

Anoche á las ocho las alcaldías estaban rodeadas por masas compactas de gentes ansiosas de conocer los primeros resultados de las elecciones en los barrios.

Muchos de los antiguos diputados republicanos aparecen á la cabeza de las listas con un gran número de votos, pero esto no es más que una serie de triunfos parciales de republicanos.

Alrededor de las alcaldías, han ocurrido algunos incidentes.

En Montmartre un anarquista desplegó una bandera roja gritando ¡Viva la Comuna! pero apénas le secundaron unos cuantos de sus correligionarios.

En la alcaldía del segundo barrio, inmediata á la Bolsa, un individuo proclamó al conde de Paris, quedando ahogada su voz entre las risotadas de la multitud. En el mismo sitio se cantaron "Les blancs d'Eu," con la tonada de los "Lampions."

En el barrio de la Magdalena, ha habido fuertes puñaladas (?) entre un grupo que gritaba "Viva el Emperador" y la multitud. Los bonapartistas tuvieron por conveniente dispersarse, pero muchos lo hicieron despues de haber recibido contusiones de más ó ménos consideracion.

En los distritos décimoprimero, décimosétimo y vigésimo, la multitud era inmensa, pero no obstante ser las discusiones muy acaloradas, no hubo ningun incidente desagradable.

En la plaza de la República se formó una larga columna, la cual recorrió los bulevares hasta la Bastilla, cantando la Marsellesa y dando nutridos vivas á la República al final de cada estrofa.

Las noticias llegadas de los departamentos, son que en ellos las elecciones han tenido lugar con la mayor tranquilidad. Sin embargo, en Aviñon, Carallon, Chateaurenaud, Rognones y algunas otras localidades de la Vaucluse y de las Bocas del Ródano, han tenido lugar algunos choques entre republicanos y realistas.

En Marsella hubo mucha agitacion, pero no se sabe que haya ocurrido ningun incidente grave en aquella localidad.

En Lyon, los tejedores hicieron muchos esfuerzos para hacer triunfar las candidaturas de los obreros.

La lectura de algunos boletines ha producido risas y aplausos entre la multitud. En uno se leia:

"Voto por Napoleon, el conde de Paris y Marchandon;" en otro, "Sóy conservador y pido la renovacion de los poderes de M. Grevy, que es el mejor Presidente que ha tenido la República."

INGLATERRA.

Lóndres, 5.—Sir Charles Dilke se casó el sábado en Chelsea con la Sra. Mark Patticon. La ceremonia se verificó sin el acostumbrado brillo. La iglesia estaba llena de amigos de los contrayentes. Entre las personas notables que concurrieron al acto se hallaba Mr. Chamberlain que actuó como padrino de Mr. Dilke.

TURQUIA.

Constantinopla, 5.—Una partida de bandoleros, compuesta de musulmanes y cristianos ha secuestrado á un jóven inglés llamado Fred Charm, y piden por su rescate 9,000 libras esterlinas. Los bandoleros han amenazado con asesinar al jóven Charm, si no les es pagada la suma expresada en el plazo que han señalado.

El bandolerismo se extiende por todo el país.

PORTUGAL.

Lóndres, 5.—Segun noticias de Whijdash, fechadas el 28 de Setiembre, el comandante de un cañonero portugués ha hecho arreglos con el rey de Dahomey para la compra de 1,200 esclavos, destinados á los cafetales de Santo Tomás, colonia de Portugal en el golfo de Guinea.

HOLANDA.

Amsterdam, 5.—Inglaterra y Bélgica han acogido favorablemente la proposicion de Holanda respecto de un tratado para impedir el tráfico de muchachas. Holanda ha notificado á Alemania que varios agentes alemanes tratan de reclutar muchachas alemanas para venderlas á los burdeles holandeses.

INDIA INGLESA.

Calcuta, 5.—El número de víctimas de las últimas inundaciones, pasa de 300,000.

DESPACHOS DE LA TARDE.

RUSIA.

San Petersburgo 5.—El Czar ha convocado una reunion de los gobernadores de todas las provincias que componen el imperio, la cual tendrá lugar en el curso del presente mes, con el objeto de conferenciar con ellos respecto de las condiciones en que se halla Rusia, bajo el punto de vista internacional.

Berlin, 5.—Bratairco, primer Ministro de Rumelia, que tuvo una entrevista con el emperador Francisco José y el conde de Kalnoki, Ministro de Relaciones austriaco, respecto de la conducta que debe observar la Rumelia, en caso de una guerra entre Turquía y Bulgaria, ha salido de aquí para ir á conferenciar con el príncipe de Bismarck, y despues visitará al Czar. La mision de Bratairco es conseguir el apoyo de las tres grandes potencias mencionadas, para conseguir que á la Rumelia se le concedan las mismas prerrogativas de que disfruta la Bulgaria, en caso de que la guerra estalle.

Actualmente gana terreno la idea de que la crísis se hace cada vez más grave y que si las potencias no intervienen con prontitud la guerra es inevitable. La Puerta sigue haciendo preparativos para el caso de que estalle; entre otras medidas ha prohibido la exportacion de cereales.

Filipópolis, 5.—El príncipe Alejandro se ocupa activamente en poner en estado de defensa la Bulgaria. Las tropas regulares toman el lugar de los voluntarios que fueron á las fronteras, en donde se levantan fortificaciones en todos los pasos y puntos estratégicos.

VIA GALVESTON.

ÚLTIMAS NOTICIAS ENVIADAS POR LA PRENSA ASOCIADA DE NUEVA YORK.

LAS ELECCIONES EN FRANCIA.

Paris, Octubre 5.—El resultado de las elecciones en toda la República para miembros de la Cámara de diputados, ha causado extraordinaria sorpresa y pesar en algunos miembros del gabinete, al par que sus colegas conservadores están locos de contento, por haber logrado depositar un número mayor, mucho mayor, de lo que esperaban los más entusiastas, y por haber hecho necesario un cambio en el gabinete. Las noticias que llegan demuestran que los conservadores han ganado sesenta curules en 17 de los 87 departamentos, y que además han derrotado á dos de los Ministros, y hecho necesaria una segunda votacion para decidir de la suerte de otros dos.

Todavía no se declara el resultado de las elecciones de Lille, Paris y Marsella.

Paris, Octubre 5.—M. Globett, Ministro de Instruccion pública y M. Herve Mangon, de Comercio, son los dos miembros del gabinete derrotados por los conservadores.

Los oportunistas han perdido muchas curules, ganadas por diez y ocho radicales ó conservadores.

EL CÓLERA EN ESPAÑA.

Madrid, Octubre 5.—Casos nuevos de cólera; 373; defunciones 175, en toda España el dia de ayer.

CÓLERA EN LOS PUERCOS.

Kansas City, Octubre 5.—Un telégrama especial al "Times" dice que en treinta ó cuarenta condados del Estado, reina entre los puercos una especie de cólera que está matando un número considerable de animales.

MÁS SOBRE ELECCIONES EN FRANCIA.

Paris, Octubre 5.—Las elecciones se están verificando enmedio de la mayor tranquilidad. Los republicanos parecen seguros de obtener la mayoría. Todavía no se ha podido averiguar el resultado de las provincias; y habrá que aguardar hasta mañana para saber la verdad.

NOTICIAS DIVERSAS.

San Petersburgo, Octubre 5.—Un telégrama de Askabad dice que los ingleses se apoderaron completamente de Herat, á cuyos habitantes ordenaron que salieran de la ciudad inmediatamente.

Indignados los habitantes por la conducta de los ingleses, derribaron las trincheras de tierra que estaban frente á la ciudadela. La fuerza inglesa se halla considerablemente reforzada. Créese aquí que este telégrama es demasiado exajerado.

Roma, Octubre 5.—En Palermo hubo 146 casos nuevos de cólera y 70 muertos. En Palma, 19 casos y 9 defunciones. En otros puntos de Italia, 12 casos y 5 muertes.

Philipópolis, Octubre 5.—Ha llegado aquí el cónsul inglés, que trae el encargo de procurar la reconciliacion entre el Sultan y el príncipe Alejandro.

Roma, Octubre 5.—En los archivos del Vaticano se han encontrado documentos importantes relativos á las islas Carolinas, y capaces de facilitar la solucion pacífica de la dificultad con Alemania.

VÍA EL PASO.

DESPACHOS DE LA MAÑANA.

ESTADOS UNIDOS.

Boston, 5.—Cárlos Rollin Brainard, abogado que desapareció misteriosamente hace cosa de un año y del cual se creia que se habia suicidado, ha regresado hoy á su casa. Estando en Washington fué atacado de cierta enfermedad que le hizo perder la razon y cuando la recobró se encontró trasportado á la ciudad de México.

FRANCIA.

Paris, 5.—Todos los cálculos han salido fallidos hasta ahora en cuanto al resultado de las elecciones del Domingo, en vista de las noticias que se reciben, pues son más favorables á los conservadores de lo que estos mismos esperaban. No obstante; hasta que se hayan recopilado las noticias de los ochenta y siete departamentos no se debe aventurar ningun juicio respecto del resultado final, pues las recibidas hasta ahora corresponden á los departamentos en los cuales abundan más los conservadores.

LA CUESTION DE ORIENTE.

Constantinopla, 5.—En un encuentro habido cerca de Berat entre un batallon turco y 2,000 albaneses, insurgentes, estos fueron dispersados con pérdida de 400 muertos y heridos y 200 prisioneros.

DESPACHOS DE LA TARDE.

FRANCIA.

Paris, 6.—El periódico "La France" dice que entre los diputados elegidos en Paris, se encuentran M. Brisson y M. Clemenceau, y en los Vosgos, M. Julio Ferry. Se han dado ya infinidad de nombres, pero como los resultados oficiales todavia no se han publicado oficialmente á causa de que el escrutinio es muy laborioso, no se puede asegurar nada definitivo todavía.

Paris, 6.—Todos los periódicos conservadores cantan victoria y se jactan de que sus diputados han ganado un número considerable de asientos del Congreso.

Los periódicos republicanos tienen las mismas pretensiones.

La verdad es que hasta de aquí á uno ó dos dias no se podrá saber el resultado definitivo, teniendo en cuenta que hay muchos municipios que no han tenido lugar aún de hacer llegar á las cabeceras ó capitales de los departamentos respectivos el resultado de las elecciones, el cual debe ser examinado y comprobado por las prefecturas.

Mientras no se conozcan los datos oficiales que no han sido publicados, todos los comentarios son aventurados.

Varios periódicos republicanos, y entre otros "Le Paris," atribuyen el éxito obtenido por ciertos diputados conservadores, á la conducta observada por los intransigentes que han dividido el partido.

En algunos departamentos habrá que proceder á nuevo escrutinio.

Salvo algunos incidentes de poca importancia, las elecciones se han llevado á cabo en todo el país con la mayor tranquilidad.

MADAGASCAR.

Lóndres, 6.—Segun despachos recibidos hoy, los "hovas" están bombardeando las trincheras de los franceses.

LA CUESTION DE ORIENTE.

Lóndres, 6.—Los representantes de las potencias en Constantinopla han aconsejado á la Puerta que refuerce las guarniciones de las fronteras del Norte y del Oeste á fin de contener los levantamientos y evitar que se desarrollen hasta el punto de que se conviertan en una guerra de carácter grave.

El nuevo gabinete turco desea seguir la indicacion pero se encuentra acaso impotente para ello, pues las exigencias son muchas y los medios de satisfacerlas muy escasos.

SUDAN.

Cairo, 6.—Mil "dervises" han avanzado hasta Kafir, á 80 millas de distancia de las últimas avanzadas inglesas en el Nilo.

EL CONGO.

Bruselas, 6.—Los despachos recibidos del Congo traen nuevos detalles de los descubrimientos llevados á cabo por el teniente Wisemann. Este explorador ha encontrado que las márgenes del rio Kasai, en su influencia con el Congo, están más pobladas que ninguna otra parte del Africa. Por espacio de 24 horas el teniente Wisemann tuvo que navegar por entre numerosas partidas de caníbales atrozmente feroces de la tribu de los Bacues. Miles de hombres y mujeres se reunian en las orillas gritando, aullando y gesticulando de la manera más amenazadora. Las mujeres parecen más feroces que los hombres y por fin atacaron la expedicion, embarcadas en verdaderas escuadras de canoas. Golpeábanse los desnudos pechos con sus lanzas y daban los gritos más horribles. El teniente Wisemann y su gente rechazaron el ataque despues de un rudo combate que duró 6 horas y en el que murieron centenares de salvajes.

Toda la region atravesada por el intrépido explorador es muy rica en marfil y está cubierta de espesísimos bosques, en los cuales abunda extraordinariamente el árbol que produce el hule.

Al pasar una catarata, una de las canoas del teniente zozobró y se ahogaron 6 de los negros que iban en ella.

El Kasai es un hermoso rio que en algunos puntos tiene hasta 1,000 yardas de anchura.

VIA GALVESTON.

ÚLTIMAS NOTICIAS ENVIADAS POR LA PRENSA ASOCIADA DE NUEVA-YORK.

ESTADO POLÍTICO DE FRANCIA.

Lóndres, Octubre 6—El corresponsal del "Times" en Paris, dice que va á ser necesaria la reconstruccion ó la renuncia del gabinete ántes de que se reunan las Cámaras. Si los radicales se alian con los miembros de la derecha, pueden echar abajo el ministerio, dejando la República sumida en una crísis permanente y poniendo en peligro la existencia de la misma.

OPINION DE UN MINISTRO AMERICANO ACERCA DE LA CUESTION DE ORIENTE.

Nueva York, Octubre 6.—El general Lew Wallace, ex-ministro en Turquía, dice, refiriéndose á los disturbios de Balkan, que en caso de desacuerdo entre las potencias signatarias del tratado de Berlin, lo probable es que todo el continente europeo sea arrastrado á la guerra, y que el mundo presenciará la contienda más grande de cuantas han ocurrido antes de que la media luna desaparezca del Bósforo.

UNA NOTICIA DE AYER DESMENTIDA.

Lóndres, Octubre 6.—En los círculos oficiales se asegura que no es cierta la noticia que publicó el "Novoe Vremya" de San Petersburgo, de que los ingleses se apoderaron de Herat y ordenaron á los habitantes que salieran de la ciudad: que el único fundamento de semejante noticia fué el hecho de que cierto número de oficiales ingleses, á solicitud del Emir, están ayudando á los afghaneses á robustecer las fortificaciones de Herat.

LA CUESTION DE ORIENTE.

San Petersburgo, Octubre 6.—Los contínuos merodeos de tropas turcas en territorio transcáucasiano, han hecho que los periódicos rusos aconsejen el envío de una fuerza considerable de cosacos al territorio turco, para impedir tales excursiones.

Constantinopla, Octubre 6.—Ayer celebraron conferencia los embajadores acerca de la cuestion de Rumelia. La sesion duró cuatro horas, y la discusion invadió un terreno más extenso de lo que se creia, y provocó algunas divergencias en opinion, que están todavía por arreglar.

Washington Octubre 6.—La legacion imperial otomana refiriéndose á la noticia que el cable trasmitió de Constantinopla, acerca del estado de demencia en que estaba cayendo el Sultan, la atribuye á malicia de los enemigos de Turquía, y niega enfáticamente que haya el menor indicio de verdad en ella.

NOTICIAS DIVERSAS.

Habana, Octubre 6.—Ha sido fusilado Donato Vazquez, último individuo de la partida de Sanchez.

Constantinopla, Octubre 6.—Los embajadores convinieron hoy en pedir instrucciones á sus respectivos gobiernos, ántes de discutir las cuestiones principales.

VIA EL PASO.

ESPAÑA.

Madrid, Octubre 7.—En Hendaya, la guardia civil se ha apoderado de un gran número de proclamas carlistas. Han sido arrestados un jefe y cinco oficiales del ejército, así como tambien un sacerdote, por sospechas de que estaban conspirando.

Escriben de Cieza (Murcia) que en los pueblos de Abarán y Blanca se han sublevado proclamando la República. El gobernador de Murcia envió tropas á toda prisa para sofocar el movimiento. Se habla de muchos arrestos y entre ellos del de D. Gerónimo Fernandez, conocido revolucionario y ex-alcalde de Blanca.

FRANCIA.

Paris, 7.—Los resultados de las elecciones publicados por los periódicos republicanos son absolutamente favorables á la República.

A 323 llega ya el número de diputados republicanos que se sabe han sido elegidos.

Los periódicos no están de acuerdo respecto de las agrupaciones á que pertenecen estos republicanos, por lo cual es imposible por ahora el clasificarlos.

La mayoría resulta republicana.

Los rumores que han circulado respecto del gabinete son absurdos. El gabinete se compondrá de individuos pertenecientes á los diferentes grupos republicanos, pero hoy no es posible adivinar de qué elemento se compondrá la mayoría gubernamental.

LA CUESTION DE ORIENTE.

Viena, 7.—Desde ayer tarde circulan rumores de que en la frontera occidental de Bulgaria se ha librado una batalla entre búlgaros y servios, siendo el resultado 30 muertos y 90 heridos por ámbas partes. La noticia no se ha confirmado hasta ahora, pero es cierto que desde que empezaron las dificultades en la Rumelia, tanto la Servia como la Bulgaria han aumentado mucho sus ejércitos.

Lóndres, 7.—Generalmente se cree aquí que el resultado más probable de la conferencia de Constantinopla será el "statu quo" y que en caso de desavenencia entre las potencias representadas, la guerra se encenderia inevitablemente. Entónces se unirían Rusia, Francia é Italia por un lado; por otro Inglaterra y Austria. Bismarck procuraria mantener neutral á la Alemania con la mira de que sirviese de árbitro en la contienda. Austria se apoderaria inmediatamente de la Bosnia y la Herzegovina y Rusia ocuparia la Bulgaria y la Rumelia.

ITALIA.

Roma, 7.—En Palermo hubo ayer 126 casos nuevos de cólera y 47 defunciones.

SECCION DE AVISOS.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE JUQUILA.—ESTADO DE OAXACA.

Dos estampillas, una de á tres y otra de á dos centavos debidamente canceladas.

En el juicio de intestado del finado Miguel Espinosa, del pueblo de Tututepec, promovido por Prisco Espinosa, del mismo pueblo, el C. Lic. Aristeo Roldan, Juez de 1ª instancia de este Distrito, mandó por auto de fecha siete del corriente, convocar por edictos que se publicarán en el "Periódico Oficial del Estado, de diez en diez dias, á los que se creyeren con derecho á los bienes de dicho intestado, para que se presenten á deducirlo dentro de treinta dias contados desde la fecha del último edicto.

Y para su publicacion se expide el presente con los timbres que aparece, por estar comprendida la parte promovente en el artículo 4º, fraccion 58, letra G de la ley del timbre.

Juquila, Setiembre 10 de 1885.—*Pedro G. Sumano*, secretario. 3—3

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE JUQUILA.—ESTADO DE OAXACA.

Dos estampillas, una de á tres y otra de á dos centavos debidamente canceladas.

En el juicio de intestado del finado Narciso Mata, del pueblo de Tututepec, promovido por Márcos Francisco Mata, del mismo pueblo, el C. Lic. Aristeo Roldan, juez de 1ª Instancia de este Distrito, mandó por auto de fecha siete del corriente, convocar por edictos que se publicarán en el "Periódico Oficial" del Estado, de diez en diez dias, á los que se creyeren con derecho á los bienes de dicho intestado, para que se presenten á deducirlo dentro de treinta dias contados desde la fecha del último edicto.

Y para su publicacion se expide el presente con los timbres que aparece por estar comprendida la parte promovente en el artículo 4º, fraccion 58, letra G de la ley del Timbre.

Juquila, Setiembre 10 de 1885.—*Pedro G. Sumano*, secretario. 3—3

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE JUQUILA.—ESTADO DE OAXACA.

Dos estampillas, una de á tres y otra de á dos centavos debidamente canceladas.

En el juicio de intestado del finado Toribio Juarez, del pueblo de Tututepec, promovido por Teófila Juliana García, del mismo pueblo, el C. Lic. Aristeo Roldan, juez de 1ª Instancia de este Distrito, mandó por auto de fecha siete del corriente, convocar por edictos que se publicarán en el "Periódico Oficial" del Estado, de diez en diez dias, á los que se creyeren con derecho á los bienes de dicho intestado, para que se presenten á deducirlo dentro de treinta dias contados desde la fecha del *último* edicto.

Y para su publicacion se expide el presente con los timbres que aparece, por estar comprendida la parte promovente en el artículo 4º, fraccion 58, letra G de la ley del Timbre.

Juquila, Setiembre 10 de 1885.—*Pedro G. Sumano*, secretario. 3—3

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE JUQUILA.—ESTADO DE OAXACA.

Dos estampillas, una de á tres y otra de á dos centavos debidamente canceladas.

En el juicio de intestado del finado Máximo Sanchez, del pueblo de Tututepec, promovido por María Josefa Sanchez, del mismo pueblo, el C. Lic. Aristeo Roldan, juez de 1ª Instancia de este Distrito, mandó por auto de fecha siete del corriente, convocar por edictos que se publicarán en el "Periódico Oficial" del Estado, de diez en diez dias, á los que se creyeren con derecho á los bienes de dicho intestado, para que se presenten á deducirlo dentro de treinta dias contados desde la fecha del último edicto.

Y para su publicacion se expide el presente con los timbres que aparece por estar comprendida la parte promovente en el artículo 4º, fraccion 58, letra G de la ley del timbre.

Juquila, Setiembre 10 de 1885.—*Pedro G. Sumano*, secretario. 3—3

JUZGADO 1.º DE LO CIVIL.—OAXACA DE JUAREZ.

Una estampilla de á cincuenta centavos debidamente cancelada.

En el juicio ejecutivo, seguido por el Dr. José Francisco Valverde, contra el Sr. Lic. José María Ballesteros, se proveyó lo siguiente:

"Oaxaca de Juarez, Octubre diez de mil ochocientos ochenta y cinco.—Agréguese el escrito y periódicos exhibidos por la parte del Dr. D. José Francisco Valverde, y como se dispone en los artículos 1056 al 1058 del Código de procedimientos civiles, cítese de remate; haciéndose la notificacion del presente auto al deudor, en los términos prevenidos por el artículo 148 del propio Código. Lo proveyó y firmó el señor Juez primero de lo civil: Doy Fé.—*Santaella.*—*José V. Rojas*, notificador."

Lo que se hace saber por el presente al expresado Sr. Lic. José María Ballesteros ó á la persona que legalmente lo represente, para los efectos legales. Oaxaca de Juarez, Octubre trece de mil ochocientos ochenta y cinco.—*José V. Rojas*, notificador. 3—1

Agencia de inhumaciones.

Núm. 15.—2ª del 5 de Mayo.—Núm. 15.

Mejorada esta agencia con datos, noticias y elementos para su servicio violento, ofrece ocuparse de cuanto pueda necesitarse, ya de actos civiles, oficiales y religiosos, música, convites, carruajes, cajas y cuanto el caso demande, lo que verificará cualquiera que sea el rango de la inhumacion, en término de cuatro horas hábiles, prévia contrata ó ajuste, pues en el acto que se le ocupe podrá decir el costo y será módico el cobro de agencia.

Hojalatería de la antigua calle de Vega.

Imprenta del Estado en la Escuela de Artes y Oficios,

A CARGO DE I. CANDIANI.

Frente al Jardin de "Sócrates," Núm. 1.